



BASES DE CONCURSO DIBUJO

I. Sobre la participación

I.1 Las participaciones se realizarán de forma individual.

I.2 No habrá un máximo de participaciones.

I.3 La entrega de premios tendrá lugar en el auditorio del Centro Cívico Clara Campoamor alrededor de las 19:45 del sábado, día que finaliza el evento, junto con las demás entregas de premios durante la ceremonia de clausura.

I.4 El plazo para poder participar en el concurso comenzará el jueves durante las jornadas y terminará el sábado, último día de jornadas a las 14:00.

I.5 Para poder participar en el concurso deberá entregarse un dibujo que siga las siguientes normas:

- **Tema: “Tu personaje anime favorito en el Matsuri”**

- Para facilitar el conocimiento del tema, a continuación, se expone una breve explicación del concepto de “Matsuri”:

Los “Matsuri” (祭) son los festivales tradicionales japoneses basados en la tradición sintoísta de la religión de las islas, que se celebra para conmemorar acontecimientos, celebrar la cultura tradicional y agradecer a los dioses y antepasados.

Algunas de las actividades de origen religioso de estos festivales incluyen desfiles de carrozas o temples portátiles llamados “Mikoshi”, desfile de gente vestida con trajes de época antigua o danzas tradicionales como el “Kagura” o el “Bon Odori”.

- El dibujo deberá representar a tu personaje favorito disfrutando de un festival “Matsuri”.
 - Para considerar que el dibujo pueda ser ganador, debe ceñirse al tema y tener elementos que sean reconocibles de los “Matsuri”.
- **Características:**
 - El dibujo deberá estar hecho de manera tradicional pudiendo utilizar cualquier

material para su creación: acuarela, lápiz, a color, en blanco y negro, etc. **No se aceptarán dibujos realizados mediante soporte digital.**

- El dibujo deberá entregarse físicamente a cualquier miembro de Motsukora (chaleco azul) durante el evento y antes de la fecha final, a poder ser en tamaño A4 para facilitar su transporte y comodidad para evaluarlo.
- El dibujo deberá tener una firma por la parte de delante, que no incluya el nombre. Los dibujos serán totalmente anónimos para una evaluación sin prejuicios ni favoritismos.
- En la parte trasera del dibujo deberá añadirse el número de teléfono del autor para facilitar la entrega en caso de no estar presente el día 26 durante la ceremonia de clausura.
- Cuando se entregue el dibujo, se asignará un número por orden de entrega, que se colocará por detrás de la obra. El propio concursante deberá recordar el número asignado.

I.6 Habrá un límite de un dibujo por persona. La entrega de más dibujos no dará derecho a más participaciones en el concurso.

II. Sobre el concurso

II.1 Se elegirán dos ganadores entre todos los dibujos entregados, cada ganador recibirá como premio una tableta de dibujo digital marca y modelo: Huion Inspiroy Frego M.

II.2 En el concurso participarán todas las personas que hayan entregado un dibujo cumpliendo con todos los parámetros del apartado "I.5".

II.3 El jurado que valorará los dibujos estará compuesto por dos artistas pertenecientes a la asociación de Motsukora.

La asociación se compromete a que el resultado del concurso sea totalmente imparcial.

Por ello, se pide no poner nombre en el dibujo, para garantizar una valoración totalmente ceñida a la obra y no a la persona que lo entregue.

II.4 Si alguna de las personas ganadoras no se encontrara en el lugar del sorteo se le realizará una llamada al teléfono de contacto aportado, para notificarle que ha ganado y se le guardará el premio hasta que pueda recogerlo.

II.5 Para evitar engaños y confusiones a la hora de dar los premios, se confirmará que el dibujo es del ganador haciendo una llamada fuera de escenario al móvil indicado en la parte trasera del dibujo. Se ruega tener en ese momento en teléfono a mano para hacerlo todo más dinámico. Desde Motsukora queremos resaltar la importancia de comprobar que el número

de teléfono escrito en la parte trasera del dibujo esté correcto y sea legible, ya que en caso de no poder comprobar la autoría de los dibujos no se podrá entregar el premio al autor.

II.6 El resultado de la valoración será inapelable.

III. Sobre la organización

III.1 La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases. No obstante, desde la Asociación Motsukora atenderemos cualquier queja de los participantes o del público. Nuestra resolución será vinculante, pero nunca estará por encima del resultado de la valoración. (ver II.5).

III.2 No se tolerará ninguna conducta o expresión artística que desde la Asociación Motsukora consideremos inapropiada u obscena. En tal caso, nos reservamos el derecho a tomar las medidas que consideremos oportunas.

III.3 Desde la Asociación Motsukora nos reservamos el derecho a adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

III.4 Los datos personales recogidos para el concurso serán tratados confidencialmente de acuerdo con la Directiva Europea EU/2016/679 de protección de datos (GDPR). Serán usados exclusivamente para la realización de este concurso y no serán cedidos ni vendidos a terceros en ningún caso.

La base de datos será eliminada una vez realizado la valoración y entregado el premio al ganador.